

REVISTA LENGUA Y SOCIEDAD (CILA)
GUÍA Y ORIENTACIONES PARA LOS COLABORADORES DE LA
INVESTIGACIÓN

La Revista *Lengua y Sociedad* tiene una gran trayectoria en la publicación de artículos científicos y ensayos de los profesores de Lingüística y áreas afines de la UNMSM, de otras universidades prestigiosas del país así como de intelectuales de universidades extranjeras.

A continuación exponemos las recomendaciones y orientaciones tanto generales como específicas que los colaboradores de esta Revista, tomarán en cuenta:

I. RECOMENDACIONES GENERALES:

1. Aportar con temas relacionados con la investigación lingüística respondiendo a la diversidad de líneas tanto del campo teórico como aplicado, en las áreas hispánica, andina y amazónica:
2. Ser rigurosamente originales
3. Ser inéditos
4. Es posible redactar en lenguas modernas o amerindias.
5. Los artículos ya concluidos se deben entregar impresos en papel bond blanco tamaño A-4 (en una sola cara)
6. El texto se recibe en Microsoft Word, Times New Roman, tamaño de fuente: 12, a doble espacio.

Los artículos recibidos serán evaluados antes de su publicación.

II. ASPECTOS ESTRUCTURALES DEL ARTÍCULO

1. Título del artículo (conciso e informativo)
2. Nombre del autor: apellidos, nombres, filiación institucional, correo electrónico.
3. Resúmenes en dos lenguas: español e inglés (incluyendo, a continuación de cada resumen, palabras claves en las respectivas lenguas).
4. Texto del trabajo
5. Referencias bibliográficas (correspondientes a citas explícitas en el texto).

III. SECCIONES QUE INCLUYE LA REVISTA LENGUA Y SOCIEDAD

1. Trabajos originales los cuales constituyen un aporte de los autores, tales como:

- A. Artículos de investigación
- B. Ensayos
- C. Investigaciones bibliográficas
- D. Evaluación de estados de la cuestión en relación a las lenguas o aspectos de las lenguas.

En cualquiera de los casos citados se prevé una extensión no mayor de 14 páginas, escritas en una sola cara y con la siguiente estructura:

- Un resumen en español y otro en inglés
- Una extensión máxima de 150 palabras en cada caso.

- De 3 a 6 palabras claves
 - Introducción
 - Contenido:
 - Objetivos,
 - Material,
 - Metodología de la investigación,
 - Resultados e interpretación de los datos
 - Conclusiones.
 - Bibliografía citada en el texto.
 - Las palabras en otro idioma se resaltarán usando cursivas.
1. Notas o breves comentarios sobre algún tema u obra. Pueden ser polémicas o divulgatoria. Tendrán una extensión no mayor de 4 páginas.
 2. Lenguas amerindias: textos.
 3. Los textos contendrán las siguientes partes:
 - Un resumen en español y otro en inglés (con una extensión máxima de 100 palabras cada uno).
 - Texto en la lengua amerindia (los trabajos tendrán una extensión no mayor de 5 páginas escritas a doble espacio en una sola cara).
 4. Reseñas
 5. Noticias.

IV. NORMAS PARA LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. El conjunto de referencias bibliográficas aparece al final de la contribución y debe estar ordenado alfabéticamente. Debe corresponder tan solo a citas explícitas en el texto. Tales citas deben aparecer en el texto en forma abreviada: el apellido principal, la fecha de publicación, la indicación de la página. Por ejemplo, (Chomsky 2002: 55). El autor se hace responsable de que todas las citas abreviadas tengan la respectiva referencia bibliográfica al final.
2. En caso de que la referencia señale una nueva edición de un material antiguo, se debe incluir también la fecha original entre corchetes después de la indicación de la nueva edición:

CERVANTES, Miguel (2004) [1605- 1615]; *Don Quijote de la Mancha*. Real Academia Española, Madrid.

3. En caso de libros y monografías de un solo autor, las referencias deben ajustarse al siguiente modelo:

SMITH, Neil (1999): *Chomsky, Ideas and Ideals*. Cambridge UIK.

Si son dos o más autores, se debe indicar el orden en que aparecen en la publicación.

Si un autor tiene dos o más referencias del mismo año, éstas se distinguirán alfanuméricamente: (2002 a), (2002 b), etc.

4. Si se hace referencia a una tesis doctoral, ello debe indicarse luego del título conforme al siguiente modelo:

LAKA, Itziar (1990): *Negation and Syntax*. Tesis doctoral. MIT.

5. En caso de una compilación o edición, ello debe indicarse con claridad. Por ejemplo:

NEWMAYER, Frederick (ed.) (1988): *Linguistics. The Cambridge Survey*. Cambridge University Press, Cambridge UK.

6. Si se hace referencia a un texto incluido dentro de una edición o compilación, se procede de la siguiente manera:

SMITH, Neil (1992): “*Can Pragmatics fix parameters*”. En I Roca (ed.) *Logical Issues in Language Acquisition*. Foris, Dordrecht, pp. 277-289,.

7. En caso de artículos de revista, las referencias deben adecuarse al modelo:

D’ INTRONO, Francisco y LORENZO, Guillermo (1995): “homogeneidad argumental en la formación de cadenas”. *Hispania*, 78, 2, pp. 163-177.

Si son más de dos autores, enumere los primeros seis autores y añada la expresión (en cursiva) et alí.

8. Si se hace referencia a un texto en formato electrónico, se debe indicar la ruta de acceso pertinente:

CRAWFORD, James (1994): “*Endangered Native American Languages*”. Accesible en internet: <http://www.ncbe.gwe.edu/mispubs/crawford>.

9. En caso de que la referencia tenga que ver con un libro o artículo aún no publicado, ello deberán indicarse con la frase “en preparación”. Asimismo no se debe citar una “comunicación personal” a menos que aporte información esencial que no pueda obtenerse de una fuente impresa.
10. Entrega de trabajos.

Los autores deben entregar el original impreso (y adjuntar copia del contenido del trabajo en diskette 3.5 o CD) en las oficinas del Instituto de Investigación (CILA) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Consultas: Teléfonos: 6197000 anexos 6151/6152/6153.

Jr. Andahuaylas N°348 Cercado de Lima

Correo electrónico: cila.unmsm@gmail.com